# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 12 de Agosto de 1903. N.º 6.625

SECCIÓN POLITICA

## La alianza franco-española

**A M. Gustave Hubbart**

*Diputado de la Cámara Francesa*

Señor diputado y querido correligionario:

En los momentos mismos en que el Gobierno de la monarquía española infringe la ley constitucional y quebranta las costumbres parlamentarias, de la manera que la minoría republicana acaba de exponer en una protesta solemne la prensa francesa acoge el rumor según el cual parece haberse convenido una alianza ó una inteligencia cordial entre el Gobierno monárquico español y el Gobierno francés.

Esta alianza ó esta inteligencia cordial estarían basadas en un hecho de la mayor importancia; en el compromiso, contraído por Francia, de defender el *statu quo* monárquico en España. En efecto: he aquí las afirmaciones que algunos periódicos de gran circulación han publicado:

«Los dos principales obstáculos no digo á una alianza sino á una inteligencia cordial entre Francia y España, eran, de una parte, las instituciones monárquicas, el temor de la influencia de las ideas francesas en España y de otra, la cuestión de Marruecos.

Francia acaba de salvar el primero de estos obstáculos demostrando que entiende defender el *statu quo* monárquico en España.

Cuanto al segundo, á menos que España, siguiendo los consejos de Alemania, insiste con otras potencias en el traslado de los representantes europeos á Fez, abriendo así la cuestión marroquí de una manera que compromete el porvenir de los intereses franceses en Marruecos, no parece que pueda haber razones para que Francia y España dejen de ponerse de acuerdo».

Así se ha publicado tanto en Francia como en Inglaterra y en España y esto es lo que ha dado lugar á la petición de explicaciones de M. Gibson Bowles y á la débil réplica de M. Balfour en la Cámara inglesa. Tiene, por consiguiente, el hecho caracteres bastante serios para que sea lícito tomarlo en consideración.

Por esto, señor diputado, invocando la cordialidad de nuestras relaciones con V., así como con los muchos amigos de los republicanos españoles en la Cámara francesa, queremos protestar, ante ustedes todos, contra la posibilidad de semejante acuerdo franco español.

Demasiado es ya que algunos gobiernos franceses, inspirados por consideraciones diplomáticas mal concebidas, parezcan olvidar los principios de la Revolución Francesa y guarden una actitud indiferente allí donde debieran expresar simpatías. Ya esto pasa de la medida, y ninguna necesidad había de que un Gobierno francés contrajese compromisos de caracter antirrepublicano.

Y además, ¿hasta qué punto le sería permitido al Gobierno de Francia el tomar la defensa de las instituciones de un país extranjero? Comprêndese una Santa Alianza, un Pacto de Familia, una Coalición de tronos como aquella que hubo de soportar y combatir Francia en memorables épocas; pero no se comprenderá jamás una acción de esta misma Francia republicana contra el libre arbitrio de un pueblo y contra su derecho indiscutible á constituirse una República si en uso de su soberanía le place.

No queremos seguir adelante. Estamos persuadidos, y así lo hemos sostenido siempre, que de una alianza franco española puede resultar mucho bien, no sólo para ambas naciones, sino para la Europa entera. Pero entendemos que esta alianza no puede ser sino de ambos pueblos libres. Dejad, pues, que el pueblo español haga: sobre que vuestra oposición sería inútil, dejar hacer es de justicia y también está en vuestra conveniencia, pues aunque la Historia se olvida demasiado pronto, aun se acuerda el pueblo francés de que no es de los Borbones, de dentro ni de fuera, de quienes puede esperar la lealtad, la perseverancia y el afecto confraternal.

En la seguridad, señor diputado y querido correligionario, de que tomará usted nota de nuestras palabras para repetirlas á sus amigos de la Cámara,—y de que tal vez esta manifestación nuestra, que puede usted hacer pública, vaya seguida de una formal rectificación por parte de los ministros franceses en lo tocante al apoyo que la monarquía española pretende obtener de esta República,—le rogamos acepte la expresión de nuestros sentimientos afectísimos.

Por la Junta del partido republicano español de París, su Comité ejecutivo: *I. L. Lapuya.—I. Sotorra.—A. Vinardell Roig.*

## La muerte de las formulas

Costa, ante las oficinescas preguntas de los representantes de la justicia vieja, declara que asume toda la responsabilidad de las cartas, que á su nombre han publicado «El País», «El Liberal» y otros periódicos; Dicenta—alma brava, gemela del pueblo que padece—se manifiesta honrado con la lectura de los párrafos más discutidos de la carta; Blasco Ibáñez—en párrafos latinos de clara y hermosísima prosodia—hace la apología del *hombre* que es Salmerón, y sale también, como nosotros, en nuestro último humilde «Debureo...» á la defensa de la *República sin programa.*

Es un despertar de hombres y un morir de fórmulas.

Finalmente los españoles abolimos de nuestra prenda favorita.

Arrojamos á la arena la rozagante capa ideológica y salimos desnudos á un combate por la vida.

Esta es la ventaja del partido republicano sobre todos los demás, que tiene *hombres.*

E. Marquina.

# CORREO DE HOY

## Últimos Telegramas

**MADRID 11**

Dícese que el contingente de fuerzas que se había fijado en 80.000 hombres, será aumentado en 4.000 las que serán destinados á las guarniciones de Gibraltar, Africa y Canarias.

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que se prohibirá en absoluto el que se den vivas á la república, castigándose con todo rigor á los que desobedezcan esta orden.

—Telegrafían de Servia que reina en aquella nación gran efervescencia, especialmente en el ejército.

Se desconfía de la oficialidad, por considerarla peligrosa.

El motivo del descontento es la continuación del Ministro de la Guerra después de haberle probado que defraudaba al Estado.

Ha fallecido en Cádiz el ex-diputado á Cortes señor Rios Acuña.

—El ministro de la Gobernación señor García Alix ha desmentido que se hubiera pactado ninguna inteligencia entre los elementos monárquicos para luchar contra los republicanos en las próximas elecciones municipales.

Dijo el ministro que las fuerzas monárquicas unicamente se prestarán mútuo apoyo.

Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda que el diestro «Cocherito» se va agravando de una manera alarmante.

—Hablando con el Ministro de la Gobernación me ha manifestado que probablemente en el Consejo de Ministros que se ha de celebrar mañana se fijará la fecha en que han de celebrarse las próximas elecciones municipales.

El Ministro de Hacienda señor González Besada tiene ya terminados sus proyectos de reforma de los servicios de su departamento.

En ellos divide la Subsecretaría en cinco secciones.

Los proyectos serán llevados en breve á la firma del Rey.

—Comunican de Cádiz que se nota gran efervescencia en San Fernando por haberse negado el Gobierno á conceder los créditos necesarios para el sostenimiento de aquel arsenal.

Van llegando fuerzas de la guardia civil.

El Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

—Desde París telegrafían urgentemente que dentro la galería del ferrocarril metropolitano que atraviesa el subsuelo de aquella capital están ardiendo dos trenes con 16 vagones repletos de viajeros.

El humo impide penetrar en las galerías para acudir en auxilio de los desgraciados, temiéndose perezcan asfixiados y carbonizados.

Inmensa consternación.

Se desconocen más detalles.

—Telegrafían desde San Sebastián que el ministro de Estado dice que el cónsul inglés en Algeciras ha dado amplias explicaciones acerca del incidente allí ocurrido disparando los barcos ingleses, que hacían maniobras en aquella bahía, sobre las costas españolas.

—Este mes saldrá el señor Maura para Bélgica con objeto de ver á dos hijos suyos que se educan en aquella poblacion.

París.—El «Fígaro Ilustrado» dedica el número de este mes al pintor español señor Zuluaga.

Publica además de un retrato, su biografía y reproduce 27 cuadros representando tipos y costumbres españolas.

—Hoy ha habido catorce personas intoxicadas por la leche; tres de ellas están gravente enfermas.

El vendedor de la leche ha sido detenido.

Cádiz.—Continúa la excitación en San Fernando en vista de la negativa del gobierno en conceder los créditos para los arsenales.

Han llegado cuarenta guardias civiles.

El Ayuntamiento en masa ha presentado la dimisión.

Viena.—Asegúrase que M. Pera Todorowith director de un periódico favorable al difunto Rey Alejandro de Servia, que se había establecido en Viena, después de los sangrientos sucesos, acaba de recibir un aviso de la policía vienesa invitándole á salir de Austria.

Lisboa.—Anoche á las diez se dejó sentir un violento temblor de tierra que duró unos diez segundos, causando gran pánico en la población.

A consecuencia de la terrible conmoción que sufrieron los edificios hay algunos que han padecido notables desperfectos.

—En el meeting celebrado en Sevilla por la «Juventud escolar republicana» el presidente señor Montes Sierra reasumió su discurso recomendando la lucha para las próximas elecciones municipales.

—Ha pasado á informe del Consejo de Estado, con caracter de urgente, el expediente relativo al crédito que debe concederse al Arsenal de la Carraca.

Entre los señores Villaverde y los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, reina el más perfecto acuerdo en la cuestión de los presupuestos.

Habrá una reducción sobre los presentados á las Cortes, pero en la distribución resultarán mejor adaptados á los servicios.

—El señor García Alix ha declarado que es completamente falso que exista coalición alguna monárquica para las futuras elecciones municipales.

Lo único que existe, es una inteligencia entre los monárquicos para ir contra los republicanos, pero recabando cada partido la libertad para la designación de los candidatos.

Bilbao.—En la romería de Begona

ocurrió una neyerta entre varios jóvenes, formándose dos bandos.

Entre los romeristas se originó gran confusión, refugiándose algunos en la iglesia.

Han resultado pisoteadas varias mujeres.

Hay además varios heridos.

La benemérita restableció el orden haciendo algunas detenciones.

—El señor Villaverde ha insistido en que se prohibirá en apsoluto el que se den vivas á la República.

Además ha desmentido el rumor circulado acerca del supuesto viaje de Su Magestad el Rey á Santiago, diciendo que no piensa salir de San Sebastián.

—La fecha en que se han de celebrarse las elecciones municipales quedará determinada en uno de los próximos Consejos.

En el proceso instruído con motivo de la desgracia ocurrida en un tranvía eléctrico, el Inspector Municipal ha declarado que el alambre que la originó estaba occidado.

París.—Se ha reanudado la vista del proceso instruido contra la familia Humbert.

La procesada Teresa Humbert interrumpe frecuentemente al señor Fiscal, cuando interroga á los demás procesados.

Sus palabras causan risas y murmullos en el público.

## A Papa nuevo, cuenta nueva

Viene á cuento repetir lo que dijimos en nuestro número del 1.° de Agosto:

«¿Cuándo terminará el Cónclave? Probablemente el día 4, porque en él cae la fiesta de Santo Domingo de Guzmán, y es notorio que la Iglesia se paga mucho de simbolismos.

¿Cómo terminará? En nuestro humilde juicio, con la elección de un Papa neutro.

No abundan en el Sacro Colegio las notabilidades; pero hay dos ó tres personas de significación demasiado visible. Ninguna de ellas obtendrá la victoria. Lo impedirán los elementos profanos que intervienen en la lucha, los cuales, no consiguiendo hacer prevalecer su candidato propio, se conformarán con que tampoco triunfe el del bando opuesto.

Será, pues, elegido un neutral, que deje pasar las aguas y que no siga ni la política sugestiva de León XIII ni la política agresiva de Pío IX.»

Eso es lo que, punto por punto, ha sucedido.

El caer la elección en el día de ayer ha justificado lo del «ignis ardens», pues aunque apócrifos los vaticinios numéricos de Malaquías, harto se sabe que las supersticiones de los fieles cándidos merecen grandísimo respeto á los fieles cultos.

Santo Domingo de Guzmán lleva á los pies un lebre con una tea ardiendo en la boca. Fué, además, el fundador de la Inquisición y el martillo de la herejía albigense. He ahí el fuego ardiente («ignis ardens») por partida doble.

José Sarto, que ha tomado el nombre de Pío X (dato en verdad un poco sospechoso), jamás tuvo relaciones estrechas con la Curia romana.

Comenzó por humilde cura de aldea, y paso tras paso ascendió á obispo, arzobispo y cardenal, sin que los personajes influyentes del Vaticano dejasen nunca de mirarle muy por encima del hombro. A bien que él, en justa correspondencia, no ponía los pies en Roma sino cuando lo exigían deberes imperiosos de su cargo.

Su elevación á la archidiócesis patriarcal de Venecia le causó y causó a la Santa Sede vivos disgustos. El gobierno de Humberto, reivindicando el derecho de presentación se negó a reconocer al nuevo arzobispo.

Y para dirimir la prolongada disputa tuvo el Papa que allanarse a una dura exigencia de la casa de Saboya. Accedió, en efecto, a que los lazaristas franceses de Abisinia fueses sustituídos por religiosos italianos.

Figuró desde entonces Sarto como adversario resuelto de la dinastía, y así parecieron confirmarlo varias pastorales en que abogaba por la restauración del poder temporal de la Iglesia.

Así y todo, vivió ajeno á la política, dedicado exclusivamente á su ministerio episcopal y practicando la caridad con desinterés apostólico.

Le ha elejido el Sacro Colegio porque no presenta nada. Después de la lucha de tres días en que los partidarios y los enemigos de Rampolla estuvieron á punto de llegar hasta la violencia, era cosa indicada la aplicación de un calmante que yugalase por unos cuantos años la exacerbación de aquella calentura. Ese desagravio se debía al inmenso vulgo profano, cuyos silbidos en la plaza de San Pedro amenazaban propagarse á Europa.

Apenas proclamando el nuevo Papa, cada cual espera de él cosas distintas.

Hay quien le supone un «Zelante» que, animado de profundo desprecio por la política y la diplomacia, se cuidará solamente de los intereses religiosos.

Creen algunos que declarará la guerra a la monarquía italiana. Otros anuncian que se reconciliará con ella y dan en testimonio las conciliadoras frases por él pronunciadas en Venecia al colocarse, ahora poco, la primera piedra del nuevo Campanile. Hasta nuestros carlistas se prometen grandes venturas de la amistad que le unió con el pretendiente.

Cálculos baldíos.

Ni el mismo Pio X sabe á estas horas lo que habrá ó tendrá que hacer dentro de unos pocos meses de Pontificado.

La necesidad, las circunstancias y la incontrastable presión de fuera regularán su conducta.

En estos dias de accidentada y fiscalizada elección se ha visto que tampoco es un poder absoluto el inmenso y respetadísimo poder moral de que dispone la Santa Sede.

León XIII, de cuya sabiduría política se comenzará muy pronto á quitar hierro, con su afan de intervenir en todos los problemas y cuestiones que afectaban á los Estados de ambos mundos, determinó una reciprocidad que á medida que transcurra el tiempo ejercerá una acción mas positiva. Hoy, los Estados intervienen en la vida de relación del Vaticano de una manera tan perceptible, que sin su acuerdo tácito poco ó nada podrá intentar y realizar la Curia.

Por tal razón, es indudable que esa Curia procurará resarcirse á costa de aquellas naciones que, de puro católicas, persistan en brindarle incondicional obediencia.

Entiéndalo así España, y, pues hay Papa nuevo, procure, sin faltar á los respetos debidos, rescatar lo que entregara en manos del intrigante Rampolla.

Recojamos lo que nos pertenece, ya que no existen pretextos de ansianidad ni de padrinazgo que impongan a nuestros gobiernos sumisiones inconcebibles, y repongamos la última negociación en terreno más decoross y más seguro.

A Papa nuevo, cuenta nueva.

(«El Liberal»).

# MAHON

A las cinco de la mañana de hoy han regresado de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca», unos ciento cincuenta excursionistas que habían marchado en el viaje extraordinario del sábado próximo pasado. Tambien ha venido en el mismo buque la pequeña banda municipal compuesta de niños asilados en la Casa de Misericordia. Unos y otros llevan gratos recuerdos de su estancia en la capital de la provincia, por las atenciones de que han sido objeto, así por parte de las autoridades como de los habitantes en general.

* *

Los niños asilados que componen la pequeña banda, han pernoctado las dos noches transcurridas en Palma, en un departamento especial de la Casa provincial, donde se instalaron veinte camas exprofeso, local cedido al efecto por el dignísimo presidente de la Diputación, señor Socias y Gradolí, á excitación de nuestro no menos digno diputado de aquella Corporación señor Pascual. Además queríanles suministrar comida del propio establecimiento que no pudo ser aceptada por tenerla de antemano arreglada en el Hotel Continental, accediendo solo en admitir el desayuno de chocolate y ensaimadas que solícitas les sirvieron las hermanas que administran la Casa.

* *

En la noche del lunes la pequeña banda dió serenatas á las autoridades de la Balear mayor. A las ocho empezó su cometido presentándose frente el palacio episcopal donde tocó algunas piezas. Siguióle el turno al Capitán General Sr. Ortega, Gobernador Civil, Ayuntamiento y Diputación. Todas las entidades expresadas llamaron arriba á los pequeños músicos, que iban acompañados de nuestros buenos amigos el diputado provincial Sr. Pascual, el exgobernador civil Sr. Amer y el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad Sr. León.

Además de obsequiarles con pastas, vinos y habanos, dirigiéronles palabras cariñosas dado su caracter de asilados, así el Sr. Campins, como los señores Ortega, Villanueva, Alcalde, concejales presentes en la Casa Consistorial, presidente de la Diputación señor Socías, y Vicepresidente de la Comisión permanente Sr. Barceló, sin excluir á los señores Pascual y Amer. Estos dos últimos les entregaron al despedirlos, ya terminada su misión, una cantidad en metálico.

Para terminar cúmplenos enviar á los Sres. antecitados, en nombre de los pequeñuelos que forman la banda, las gracias más expresivas por cuanto se dignaron hacer en favor suyo.

---

La Alcaldía de esta ciudad por medio de anuncio que insertamos en la cuarta plana del presente número, invita á todos los mozos que desde 1.° de Enero á 31 Diciembre de 1904 cumplan la edad de 20 años, se insriban en el Alistamiento del próximo reemplazo del Ejército, cuyos trabajos preliminares se están efectuando en la Secretaría del Ayuntamiento.

---

El Gobernador de la provincia ha pedido la debida autorización al ministro de la Gobernación para que D. José L. Arboleya que ha sido declarado cesante en el cargo de Delegado especial del Gobierno en esta isla, pueda continuar en el ejercicio del mismo interín venga á posesionarse D. José María Cabanillas, oficial del ministerio del ramo que es el nombrado para reemplazarle.

* * *

De orden telegráfica del ministerio de la Gobernación recibida esta tarde se accede á que continue en su puesto el Sr. Arboleya, hasta la llegada á esta ciudad del Sr. Cabanillas.

---

Esta tarde á hora de itinerario ha salido para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca», llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

* *

En el correo de mañana se espera regresen de Palma por vía de Alcudia, si no todos, parte del resto de los excursionistas que marcharon á presenciar las Ferias y Fiestas en la Balear mayor.

---

En el vapor correo «Cataluña» llegó á Palma en la mañana de ayer el exministro de la guerra general Weyler acompañado de su hijo D. Valeriano, siendo recibido por varias y distinguidas personas, aparte de la familia.

El viaje del expresado general obedece á tener que contraer matrimonio en breve su hija María con el Teniente Coronel de Estado Mayor señor Fernández Heredia.

---

La dirección de Sanidad publica en la «Gaceta» una circular disponiendo que el día 10 del presente mes comiencen los trabajos preparatorios para la elección de las personas que han de formar la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares acordado por la reciente instrucción sanitaria.

La elección de compromisarios se verificará en el pueblo de residencia del subdelegado del partido, el primer domingo del próximo mes de Octubre, ó sea el dia 4 de dicho mes. La mesa electoral estará compuesta por el subdelegado y de secretarios escrutadores, que lo serán los individuos más jóvenes de la reunión.

El domingo siguiente ó sea el día 11 del próximo Octubre, se reunirán en la capital de la provincia los compromisarios designados, los cuales procederán á nombrar los vocales de la Junta de gobierno en número de 18, nueve vocales y nueve suplentes.

El resultado del escrutinio será comunicado á la secretaría del Real Consejo de Sanidad, la cual, una vez en posesión de todas las actas, extendidas en regla, las presentará á la comisión permanente del Real Consejo, que hará el escrutinio, proclamará á los elegidos y les comunicará un nombramiento, haciéndolo todo en el más breve plazo posible, á fin de que la Junta de Patronato entre en funciones inmediatamente.

Las precedentes instrucciones servirán igualmente, lo mismo en fechas que en detalles, para la elección de Patronato de los farmacéuticos y de los veterinarios con arreglo al citado artículo 108 de la instrucción.

---

Las uvas próximas á ser recolectadas se cotizan en Palma de 5'75, á 6'25 pesetas el quintal. Se atribuye

este esceso de demanda á lo limitada que promete ser en este año la recolección; pues las plantaciones de sepas indígenas quedan totalmente destruidas por la plaga filoxérica, mientras todavía es escasísimo el rendimiento que dan los viñedos reconstituidos con pies americanos.

---

«La Tarde» diario de Palma correspondiente al día de ayer da cuenta de los siguientes timos y engaños:

«Anoche durante el concurso de bailes de Pla y Montañya, á un payés que estaba embobado con las evoluciones de los «cosiez» le «birlaron» el reloj que llevaba en un bolsillo del chaleco.

Puso el hecho en conocimiento de la guardia municipal y se quedó tan fresco.

—Otro infeliz que contemplaba extasiado la fiesta le «aligeraron» de once pesetas que llevaba en un bolsillo atadas á un pañuelo.

Este se contentó con exclamarse pues consideró que el ponerlo en conocimiento de la autoridad era tiempo perdido.

—Otro y van «tres».

Una payesa que estaba «pelando la pava» con su novio y «vigilada» por su madre y otra mujer le cortó un «caco» el hilo de propiedad de la botonadura que llevaba no dejándole ni un botón para muestra.

Otro y van «cuatro».

Uno que se hallaba apoyado en el alambre que rodeaba el Real de la Feria le hicieron una sangría en el bolsillo de la chaqueta, «limpiándole» diez y nueve pesetas que llevaba.

¿Qué hace la inútil policía? ¿Por qué en vez de servir y amar á Dios y á las prójimas entre otras cosas, no se acuerda también de los «prójimos»?

De todo eso se deduce que á pesar del «celo» de los Inspectores de policía, los afanadores andan sueltos y sin guantes.

---

Por la Comisión Liquidadora del disuelto Regimiento de Caballería de Villaviciosa del distrito de Cuba ha publicado la siguiente circular:

Hallándose terminados los ajustes de todas las clases é individuos de tropa que pertenecieron á este disuelto cuerpo en la isla de Cuba, podrán los interesados solicitar sus alcances por medio de instancia dirijida al coronel primer jefe de la referida comisión residente en Burgos.

---

El señor Gobernador Civil de la provincia ha declarado fenecidos los expedientes de las minas tituladas «La Negra, Margarita, Juanita y Lana, del término municipal de Mercadal; San Pablo, del de Alayor; La Nueva Adela y Rafael del de Ciudadela; San Fernando de los de Mercadal y Alayor; La Unión y San Juan de los de Mahón, Mercadal y Alayor.

---

Terminado por la Conisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Infantería Isabel II núm. 32, los ajustes de los individuos que pertenecieron al mismo durante la última campaña de Cuba y siendo muchos los que no han solicitado el pago de sus alcances, se hace público para que lo verifiquen por medio de instancia dirijida al Sr. Coronel Jefe de dicha Comision.

---

Ha sido aprobada la propuesta eventual del material de Ingenieros, importante en 1.500 pesetas cuya cantidad queda asignada á la comandancia de Ingenieros de Mahón, con destino á la construcción de una línea telegráfica entre el gobierno militar de aquella plaza y el fuerte de San Felipe.

---

En las secretarías de los Ayuntamientos de Mercadal y Ciudadela se hallan expuestos al público para los efectos de reclamación los presupuestos adicionales al del presente año.

---

## Combinación de Gobernadores

El Rey ha firmado los siguientes decretos referentes á gobernadores:

Nombrando gobernador civil de Castellón á D. Eduardo Casola.

Idem. de Badajoz á D. Federico del Monte, que lo era de Castellón.

Idem de Córdoba á D. Juan José Orbe, que lo era de Badajoz.

Idem de Ciudad Real á D. José Díaz de la Pedraza, que lo era de Córdoba.

Idem de Teruel á D. Luis Moyano Treviño, que lo era de Ciudad Real.

Idem de Almería á D. Juan Fernández Vicente, que lo era de Teruel.

Idem de Logroño á D. Carlos Bassero González, que sirve en Almería.

Idem de Zamora á D. Vicente Ebro que sirve en Logroño.

Idem de Huesca á D. Tomás Bayón que lo era de Zamora.

Idem de Tarragona á D. Antonio Villarino, que servía en Huesca.

Admitiendo la dimisión de gobernador de Valladolid á don Santos del Cuadro y nombrando á D. Santos Ortega y Frías, que sirve en Tarragona.

Nombrando gobernador de Pontevedra á D. José García Gil.

Idem de Alicante á D. Federico Chapuli, que sirve en Pontevedra.

Idem de Murcia á D. Agustín Bullón de la Torre, que lo es de Alicante.

Idem de Granada á D. José Contreras Carmona, que sirve en Murcia.

Admitiendo á D. Jenaro Perez de Mozo la dimisión de gobernador de Oviedo, y nombrando para ésta á D. Juan Polanco Crespo.

Idem id. de Albacete á D. Victoriano Guzmán Rodríguez, y nombrando á D. Manuel Monti y Lisalde.

Idem id. de Lugo á D. Leovigildo Fernández de Velasco, y nombrando á D. Alvaro Saavedra.

---

### Elección del Papa

He aquí el resultado de los diversos escrutinios:

*Dia 1.º de Agosto:*

En la elección verificada por la mañana obtuvo Rampolla, 24 votos; Gotti, 17; Sarto, 5; Vannutelli, 4; Oreglia, 2; Capecelatro, 2; Di Pietro, 2, Agliardi, 1; Cassetta, 1, y Segua.

Escrutinio en la tarde del mismo dia:

Rampolla, 29; Gotti, 16; Sarto, 10; Richelmy, 6; Capecelatro, 2; Vannutelli, 1, y Segua, 1.

*Dia 2 de Agosto:*

Votación de la mañana:

Rampolla, 29; Sarto, 21; Gotti, 9; Oreglia, 1; Di Pietro, 1, y Capecelatro, 1.

Votación de la tarde:

Rampolla, 30; Sarto, 21; Gotti, 9; Oreglia, 2; Di Pietro, 2, y Capecelatro, 1.

*Dia 3 de Agosto:*

En el escrutinio de la mañana obtuvo Sarto, 27 votos; Rampolla, 24; Gotti, 6, Oreglia 1; Capecelatro, 1; Prisco, 1; Di Pietro, 1; y Mocenni, 1.

En el de la tarde hubo la siguiente votación:

Sarto, 35; Rampolla, 16; Gotti, 7; Oreglia, 2; Capecelatro, 1, y Remini.

*Dia 4 agosto:*

Por la mañana:

Sarto, 50 votos; Rampolla, 10; Oreglia, 2.

---

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 0'45.

Han sido identificados cincuenta y ocho cadáveres de la catástrofe del ferrocarril metropolitano en Paris entre los cuales no había ningún extranjero, faltando reconocer todavía veinte y seis más. El presidente del Gobierno francés Mr. Combes visitó la Morgue. En el Ayuntamiento ondea la bandera á media asta, además costeará el entierro de las víctimas. La población se halla consternada ante la magnitud de la desgracia.

Madrid 12, 2'30

Roma.—El Papa que se hallaba diciendo misa le ha dado un ligero desmayo á consecuencia del calor que se deja sentir, creyéndose que carece de importancia.

Madrid 12, 6'10.

El vice-almirante señor Cervera ha dimitido el cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada, por estar en disparidad de criterio con el ministro señor Cobián respecto á los planes de este para con la Marina.

Madrid 12, 8'55.

Se ha remitido desde San Sebastián al presidente del Gobierno señor Villaverde, una exposición pidiendo se introduzcan reducciones en los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina.

Madrid 12, 10'16.

Telegrafía la autoridad civil de Valencia que del convento de adoratrices situado en la calle de Hernán Cortés de aquella capital se ha fugado una educanda.

Madrid 12, 11'50.

Valencia.—En la reunión del partido conservador valenciano celebrada uno de estos días, se acordó rechazar la candidatura del señor Calabuig para el cargo de jefe del mismo.

Madrid 12, 12.

Roma.—Corren rumores de que el cardenal Vicenzo Vannutelli ha recibido la orden para posesionarse de la secretaría de Estado, para lo cual le ha designado S. S. el Papa.

---

## Cotización Oficial

Madrid 11 Agosto á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 % interior. . . . . | 77'80 |
| Exterior. . . . . . . | 00'00 |
| Amortizable 4 p%. . . | 00'00 |
| Id. 5 por 100. . . . . | 98'00 |
| Carpetas. . . . . . . | 00'00 |
| Banco España . . . . | 470'00 (*) |
| Tabacalera. . . . . . | 433'50 |
| Paris á la vista. . | 00'00 á 00'00 |
| Lóndres id. . . | 34'43 á 00'00 |

(*) Pequeños.

* * *

## Banco de Mahón

| | *Din.* | *Pap.* |
|---|---|---|
| Indusrial Mahonesa. | 00'00 | 60'00 |
| Banco de Mahón. . | 41'00 | 00'00 |
| Eléctrica Mahonesa. | 00'00 | 00'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 101'00 | 00'00 |
| Marítima . . . . | 100'00 | 000'00 |
| Soc. Anglo-española | 000'00 | 104'00 |
| Oblig. municipales. | 78'00 | 00'00 (*) |

(*) Cupón cortado.

*Mahón 8 de Agosto de 1903.*

---

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 12*

Barómetro 759'9

Ventolina del S.

Mar llana

Cielo despejado

Horizontes calimosos.

---

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

### Buques entrados

Día 10

De Barcelona Pailebot S. Rafael patrón Bellot con carga general.

### Buques despachados

Día 11

Para Civitavechia Goleta «Margarita» patrón Abraham con lastre.

---

✝

# D. Rafael Carreras Seguí

HA FALLECIDO

Á LAS DOCE DE LA NOCHE ULTIMA

*Á LA EDAD DE 84 AÑOS*

E. P. D.

*Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijos é hijas políticos, nietos ausentes y présentes, primos, sobrinos y demás família, participan á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.*

*El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde.*

*Casa mortuoria, San Jaime 30.*

*No se invita particularmente.*

*Mahón 12 Agosto 1903.*

## Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formación del Alistamiento del próximo Reemplazo del Ejército de 1904, se invita á todos los mozos que desde 1.º de Enero á 31 Diciembre del año referido cumplan la edad de 20 años; y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes más cercanos para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de efectuarlo.—Mahon 12 Agosto de 1903.—El Alcalde, P. A.—Juan Mercadal.

***

CONTABILIDAD

El día 19 del corriente á las doce de la mañana deberá reunirse la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales para examinar y censurar las cuentas de este municipio y de los Establecimientos de Beneficencia correspondientes al año 1902; y aprobar el presupuesto adicional al ordinario corriente.

Si no concurriese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el día 28 del actual, á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.

Mahón 12 Agosto de 1903.—P. A., Juan Mercadal y Pons.

## Alcaldía de Alayor

La festividad de San Lorenzo en el presente año se celebrará en esta villa los días 15 y 16 del corriente mes bajo el siguiente programa:

Día 15.—Por la noche iluminación general: á las ocho y media música en la Plaza de la Constitución en donde se soltarán varios globos aerostáticos; bailes públicos.

Día 16.—A las seis diana por una banda de música que recorrerá las calles de esta población. A las nueve repartición de bonos á las familias pobres y Hospital. A las cuatro y media de la tarde carreras de caballerías en el coso, distribuyéndose premios extraordinarios; música en el Paseo de San Pedro. Por la noche iluminación general. A las ocho y media disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales en la Plaza del Príncipe, dirigido por el aficionado pirotécnico D. Gaspar Triay, amenizando el acto una banda de música; bailes populares.

El castillo de fuegos artificiales se disparará bajo el orden siguiente:

PRIMERA PARTE

Aviso con una bomba á gran detonación.—12 cohetes de regocijo con luces.—1 bomba de culebrilla.—6 cohetes roncadores.—6 cohetes represa.—1 gloria giratoria con fuego de estrellas.—6 cohetes locomotoras.—1 magnífica estrella fija á varios fuegos.—1 disparo volcánico.—12 cohetes de regocijo con luces de colores.—1 gloria giratoria.—6 cohetes marqueses silbido.—6 cohetes roncadores.—1 jirándola fuego volcánico y silbidos.—12 cohetes sorpresa y 1 bomba á fuego volcánico.

SEGUNDA PARTE

1 bomba á gran detonación.—6 cohetes represa.—6 cohetes escondidos.—2 disparos culebrillas.—"Las tijeras", pieza de gran tamaño movida á cuatro fuegos de varios colores.—1 disparo volcánico.—1 gloria fija de sorprendente efecto con luces decorativas.—6 cohetes roncadores.—1 Palmera chinesca, pieza fija de gran efecto con fuego lluvia de oro.—6 cohetes locomotoras.—"El capricho de dos mariposas", pieza vertical formando combinaciones con luces de colores de dos soles giratorios.—6 cohetes voladores con luces.—6 cohetes escondidos.—"La esfera terrestre", pieza de brillante efecto movida con fuegos de oro y guarnecida con todos los colores del Arco Iris.—1 disparo volcánico.—6 cohetes silbido.

FINAL

1 batería acompañando fuego de artillería y fusilería de 24 disparos.—3 disparos culebrillas y volcánicos.—12 disparos marrones.—6 cohetes volcanes.—Ramillete final de 80 cohetes surtidos.

PREMIOS PARA LAS CARRERAS

Pollinos: 5 pesetas.—Burros: 7'50.—Mulos 10'00.—Potros 15'00.—Caballos, cuarenta.

Además se verificará una carrera extraordinaria de caballos, terminadas aquellas, cuyo premio será costeado por suscripción pública, advirtiendo que solo podrán tomar parte en la misma los caballos de los predios "Albufera", "Binimellá" y "Son Ametller".

Alayor 10 Agosto 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Pons.

ADVERTENCIA: Se previene á los dueños de carruajes que no será permitida su estancia en las Plazas y calles de esta villa más que el tiempo necesario para subir y apearse de los mismos, designando para retirarlos la extremidad de las calles de Meliam, Baño y San Antonio.



Francisco Fábregues, imp.—Mahón